



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 5.966 / 2019.

ZAPALLAR, 06 de Diciembre de 2019.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol N° 2.489/2016 del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 05 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna;

CONSIDERANDO:

1. Ley 18.695 de fecha 31 de Marzo de 1988, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Decreto de Alcaldía N°3.961 de fecha 25 de Junio de 2018, que aprueba la adjudicación de servicios bancarios al Banco Scotiabank.
3. Oficio N°7.598 de fecha 10 de julio de 2018 de la Contraloría General de la República Región 5, que autoriza apertura de cuentas corrientes.
4. Oficio N°8.148 de fecha 27 de julio de 2018 de la Contraloría General de la República Región 5, que autoriza firmar en cuenta corriente que se indica.
5. Oficio N°8.148 de fecha 11 de diciembre de 2018 de la Contraloría General de la República Región 5, que autoriza firmar en cuentas corrientes y modificaciones.
6. Oficio N°13.183 de fecha 11 de diciembre de 2018 de la Contraloría General de la República Región 5, que autoriza firmar en cuentas corrientes y modificaciones.
7. Oficio N°143 de fecha 04 de enero de 2019 de la Contraloría General de la República Región 5, que autoriza apertura de cuenta corriente.
8. Oficio N°142 de fecha 04 de enero de 2019 de la Contraloría General de la República Región 5, que autoriza firmar en cuentas corrientes y modificaciones.
9. Oficio N°8.680 de fecha 24 de julio de 2019, que autoriza a firmar en cuentas corrientes que se indica.
10. Oficio N°11.993 de fecha 16 de octubre de 2019, que autoriza a firmar en cuentas corrientes que se indica.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE a los siguientes **GIRADORES** de las **CUENTAS CORRIENTES** de la Municipalidad de Zapallar, en el Banco Scotiabank, para que actúen en forma conjunta, indistintamente dos de ellos:

Cuentas Corrientes del Área Municipal

- 985018901 denominada "Gestión Municipal"
- 985018902 denominada "Habitabilidad"
- 985018903 denominada "Fondos de Terceros"
- 985018904 denominada "Prodesal"
- 985018905 denominada "OPD"
- 985018906 denominada "OMIL"
- 985018907 denominada "Servicio de Bienestar"

FUNCIONARIO	RUT. N°	GRADO	PÓLIZA	CARGO	CALIDAD	D.A. DE NOMBRAMIENTO
GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN		3° E.M.S.	382071	Alcalde	Titular	7.173/2016
MARÍA IGNACIA GAMBOA GUAJARDO		5° EMS	361898	Directora de Administración y Finanzas	Titular	6.054/2016
JUAN CARLOS REINOSO FIGUEROA		7° E.M.S.	247156	Tesorero Municipal	Titular	439/1995



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

GERARDO ANTONIO MOLINA DAINE		5° EMS	225192	Secretario Municipal	Titular	229/1989
ESTELA NUÑEZ OJEDA		12° EMS	293811	Cajera	Titular	1056/1998

Cuentas Corrientes del Departamento de Educación

- 985018908 denominada "Gestión Educación"
- 985018909 denominada "JUNJI"
- 985018910 denominada "PIE"
- 985018911 denominada "SEP"
- 985018912 denominada "FAEP"

FUNCIONARIO	RUT. N°	GRADO	PÓLIZA	CARGO	CALIDAD	D.A. DE NOMBRAMIENTO
GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN		6° E.M.S.	382071	Alcalde	Titular	7.173/2016
MARÍA IGNACIA GAMBOA GUAJARDO		8° EMS	361898	Jefa de Administración y Finanzas	Titular	6.054/2016
JUAN CARLOS REINOSO FIGUEROA		9° E.M.S.	247156	Tesorero Municipal	Titular	439/1995
GERARDO ANTONIO MOLINA DAINE		5° EMS	225192	Secretario Municipal	Titular	229/1989
ADELA SILVA OLIVARES		-	En trámite	Directora DAEM	Titular	6.721/2018

Cuentas Corrientes del Departamento de Salud

- 985018913 denominada "Gestión Salud"
- 985018914 denominada "Farmacia Itinerante"

FUNCIONARIO	RUT. N°	GRADO	PÓLIZA	CARGO	CALIDAD	D.A. DE NOMBRAMIENTO
GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN		6° E.M.S.	382071	Alcalde	Titular	7.173/2016
MARÍA IGNACIA GAMBOA GUAJARDO		8° EMS	361898	Jefe de Administración y Finanzas	Titular	6.054/2016
JUAN CARLOS REINOSO FIGUEROA		9° E.M.S.	247156	Tesorero Municipal	Titular	439/1995
GERARDO ANTONIO MOLINA DAINE		5° EMS	225192	Secretario Municipal	Titular	229/1989
BEATRIZ GARCIA ESPINOZA		Categoría B grado 15	En trámite	Directora de Salud	Titular	2.695/2019



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

2.- DEJESE SIN EFECTO el decreto de alcaldía N°385 de fecha 18 de enero de 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
Alcalde

C: Decretos Finanzas / Giradores Cuentas Corrientes

DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- DEPARTAMENTO DE SALUD.
- 4.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.
- 5.- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL.

ADM / G.L. / SEC / MGD

